



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

### **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana largo, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1, del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular y 25 grs. de picadura de marihuana, en posición de tres internos. Se tomaron las medidas pertinentes.

En el Módulo MX2, se efectuó una requisa del Pabellón D2 y se hallaron 117 grs. de picadura de marihuana oculta en un sector de duchas y un aparato de telefonía celular de la heladera de uso común. No se identificaron a los responsables. Además, se secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, del interior de un box de requisa. Sin responsables.

Asimismo, en el Módulo MD1, se halló un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, en un sector del Pabellón D4. No hubo responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, tras realizar un control de los Pabellón N°5 se incautaron dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, un cargador de telefonía, ocho comprimidos de psicofármacos y \$1760. Se identificaron a dos responsables y se tomaron las medidas correspondientes. También, se halló un aparato de telefonía celular, del interior de una celda del Pabellón N°7. Con responsable.

En Río Cuarto, en el Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia externa secuestró del perímetro externo un envoltorio con 29.6 grs. de picadura de marihuana, sin responsables identificados.

En San Francisco, en el Establecimiento Penitenciario N°7, personal de requisa perteneciente al sector de ingreso y control de la visita, incautó dos aparatos de telefonía celular con batería, un chip y un cargador, que llevaba oculto y pegado en la pantorrilla, una mujer que ingresaba en calidad de concubina de un interno del Pabellón N°3.

Por último, En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal del Módulo 1 realizó un control exhaustivo de personas y mobiliario en los Pabellones C3, D1 y B3 y secuestró un total de 10 aparatos de telefonía celular y tres elementos punzantes. Fueron identificados los responsables.

En el sector de ingreso y control de la visita, personal del área incautó \$1300, 14 chips de telefonía celular y un aparato de telefonía celular, que intentaba ingresar una mujer, visita del un interno del Pabellón D1.



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
**División Prensa**

Además, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular, cuatro baterías, un auricular, un cargador, 40 grs. de picadura de marihuana y 43 grs. de cocaína, en posesión de un interno, en momentos en que regresaba de realizar la fajina. Del mismo modo, se le incautaron 38 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, que regresaba de la visita conyugal.

En el Módulo 2, personal de requisa detectó, en el interior de una encomienda, un aparato de telefonía celular, dos chips y un cable USB. Personal del Módulo, secuestró 14 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, en momentos en que regresaba de la visita conyugal.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 28 de marzo de 2016